

Matemos el tópico

«Es necesario respetar las ideas ajenas.»
Hé aquí un tópico tan definido cuanto manido.
Hay que matarlo.
Hay que respetar a las personas cuales quiera que sean
sus ideas, pero es preciso combatir el error, es necesario par-
tirse el pecho en defensa de la Verdad.
¡Grita tu verdad a los cuatro vientos! ¡Que atruene la voz
de tu razón en el espacio infinito!
La Verdad no tiene por qué ser complaciente: le basta con
ser Verdad!



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Teruel, 11

Martes 20 Junio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 178

La C. E. D. A. clausura con una elocuente disertación de su jefe su propaganda en Madrid en el curso actual

TEMAS DEL DIA

Sin novedad en... España

En Barcelona ha sido atracado un tren. Dentro de él iba un cobrador—pagador para el caso es lo mismo—que llevaba cierta cantidad de dinero—tampoco la cantidad tiene importancia, para el caso—capaz de despertar insanas apetencias. Y ya, partiendo de esta base, o de este hecho vulgar, lo demás se desarrolló normalmente, dentro de esta nueva normalidad de España: las pistolas, las manos en alto, la gente que se atemoriza, los atracadores que huyen como si se les hubiese tragado la tierra o, por mejor decir, como si la tierra fuese un secante y los hubiese absorbido, quedando solo en su lugar una mancha vergonzosa, la mancha del crimen. Después... nada: si se le preguntara al ministro de la Gobernación os dirá que no hay novedad en España. Y, desgraciadamente, tiene razón: esto no es una novedad en España.

No se le ocurrió, ciertamente, a Remarque, cuando escribió su obra popular «Sin novedad en el frente», que, al cabo de muy poco tiempo se habría podido escribir una igualmente interesante, igualmente deplorable, titulada «Sin novedad en... España». De habersele ocurrido quizás hubiera cambiado el título para evitar confusiones y competencias, y para que no se confundieran los lentos y penosos y pacientes y heroicos sacrificios de la gran guerra, con las miserias deprimentes y agotadoras de la paz; de una cosa que llaman paz, pero que lleva consigo todas las características de la guerra: los odios entre los hombres, los despojos territoriales entre los semejantes, los crímenes, la muerte, y, para que nada falte, el concierto doloroso, pero inútil, porque no conmueve a quienes debiera, de las quejas, de las lamentaciones y de las lágrimas.

¿Cuándo, como ahora, han sido tan grandes, tan hondas, las enemistades entre los hombres? ¿Cuándo, como ahora, los problemas de clase han hallado fórmulas de más implacable rencor? ¿Cuándo, como ahora, ha vibrado la Prensa—cierta Prensa, especialmente—con más insultos, con más amenazas, con más maldiciones, mientras los obreros eran forzados, arrastrados a huelgas absurdas, que necesariamente tenían que perder, porque el factor trabajo pasaba poco en esa lastimosa balanza porque se riga la vida económica de los pueblos?

¿Cuándo, como ahora, se habían perpetrado esos despojos territoriales que, en algunos pueblos, se presentan en forma violenta y, en otros, se realizan por procedimientos legales? ¿Cuándo, como ahora, se habían llevado a cabo esos despojos o esos robos de cosechas que realizan los comunistas o los socialistas o los anarquistas, en Andalucía o Extremadura y los «rabassaires»—los mal llamados «rabassaires»—en Catalunya?

¿Y qué decir de los atracos, de los asesinatos, de los asaltos de propiedades, del incendio sacrilego de templos y conventos, de las luchas de hombre a hombre, de la persecución religiosa, del encarnizamiento de la lucha política, de las coacciones a la libertad en todos los órdenes de la vida y en todas las propagandas de la idea?

¿Es ésta la paz o la guerra?
Es la paz... ¡No hay novedad en España! Nos lo dice, a cada momento quien puede y debe saberlo no sé si porque juzga los sucesos de manera distinta del resto de los españoles, o porque ha llegado a la conclusión de que todas estas perturbaciones no significan una novedad, para España.

Es este segundo caso, estamos de acuerdo, con él. Pero, en lo que no podemos estarlo es que, esto, sea la paz. De admitirlo, ello nos conduciría a los más deplorables extremos, en los que la autoridad no saldría muy bien librada. Las cosas son lo que son, no por sus nombres, sino por su esencia. Todas estas cosas que constituyen la «no novedad», la vida usual de España, en otras naciones son consideradas actos de agresión o de rebeldía, de motín o de guerra. El aplicarles la palabra paz, no podría significar otra cosa sino que la autoridad dejaba en paz a los perpetradores de ellos, y ese dejar en paz tendría todo el valor de una colaboración, o de una complicidad o, cuando menos, de un encubrimiento.

Esto no debe hacerlo la autoridad; no puede hacerlo ¡Por lo tanto, no podemos llamar paz al régimen en que vivimos, so pena de estigmatizar a la autoridad con él, llamémosle anomalía, por dar e algún nombre. Pero, como según confesión autorizada «No hay novedad en España», o sea: España vive en régimen normal, resulta que la anomalía es el régimen normal de España.

Y es cierto: España está en guerra consigo misma; esta es la realidad, la triste realidad española. Y lo peor del caso es que, como se trata de una guerra interior, ni siquiera puede llevarse a la Sociedad de las Naciones, la cual ciertamente no nos resolvería el problema, pero cuando menos, tendríamos la satisfacción de ir dando tumbos sobre los tapetes de las masas diplomáticas de Ginebra, viendo a nuestro alrededor una serie de ilustres personalidades que con gesto de inmensa emoción, pronunciarían patrióticos y humanitarios discursos que los conducirían a redactar una declaración de tipo «manchuriano» que contendría toda la buena voluntad y toda la ironía del mundo civilizado: «Sin novedad en... España.»

Joaquín M. de Nadal

PRIMERA MISA

Ante la Primera Comunión de un niño se llena nuestro espíritu de dulces emociones. Ante la celebración de una Primera Misa en la que un hombre consciente de la grandeza del momento hace descender a sus manos ungidas para la renovación del Sacrosanto Sacrificio del Calvario, al Dios tres veces Santo, se suspende nuestra alma considerando prodigio tan sublime, donación tan excelsa.

Esto meditábamos durante la Primera Misa que celebró ayer el presbítero don Felipe Carreras Martínez, realizando sus anhelos de sumirse en los dulces arcanos de su augusta ministerio.

Todo parecía dispuesto a los desahogos del Misacanto. La festividad de la octava del Corpus que llevó mayor grandiosidad al acto con la exposición de Su Divina Majestad durante la Misa: sus profesores M. I. señor don Víctor Alegre, don Juan Vicente, don Plácido Ubeda y don Bernardo Ortiz, asistiendo en el Santo Sacrificio; sus hermanos señorita Pía y don Santiago, sirviéndole de padrinos; sus padres don Salustiano y doña Teresa, go-

Una polémica interesante en la Prensa

«Luz» contesta a «El Socialista»

Madrid.—El periódico «Luz» contesta al artículo que le dedica «El Socialista» aconsejándole que se deje de tonterías y que conteste concretamente cuánto cuestan los enlaces ferroviarios al Ministerio de Obras públicas.

Le pregunta también cuánto van a costar estas obras al Estado y si encuentra bien y cree justificado que se gasten millones de pesetas en obras puramente suntuarias al mismo tiempo que el Gobierno se ve precisado a acudir al crédito emitiendo Deuda pública.

Le dice que a esto es precisamente a lo que hay que referirse.

Termina preguntándole si sabe que, por otra parte, el partido radical socialista pide la suspensión de las obras suntuarias patrocinadas por el señor Prieto.

Periódicos denunciados

Madrid.—Por la publicación de una caricatura fué denunciado el sábado «El Siglo Futuro».

La policía recogió la edición de este periódico.

Ayer fué recogida también la edición del semanario «Renacer» antes de ser denunciado el número.

Esta recogida se hizo sin mandamiento judicial.

La representación de «Medea»

Madrid.—Comunican de Mérida que ayer se efectuó la representación de «Medea» que resultó muy deficiente.

Margarita Xirgu estuvo regular en el recitado del monólogo.

No concurrieron más de 2.500 espectadores.

Es comentado el desvío del público, pues habiéndose anunciado para hoy una recepción en honor de las personalidades que asistieron al acto, recepción que debía celebrarse en el Ayuntamiento, la mayoría de los espectadores regresó ayer mismo a Madrid.

La excursión escolar por el Mediterráneo

Madrid.—El señor García Morante, jefe de la excursión que los estudiantes de Filosofía y Letras realizan por el Mediterráneo, ha dirigido al ministro de Instrucción un radio dando cuenta de que los excursionistas han visitado Cartago, Susa y otros interesantes puntos de su itinerario.

En honor de Barnés

Madrid.—El personal de la subsecretaría de Instrucción pública obsequió con un vino de honor al nuevo ministro del ramo señor Barnés.

Disposición de Justicia

Pasa a excedente el secretario judicial de Teruel

Madrid.—«La Gaceta» publica una orden de Justicia disponiendo que pase a la situación de excedente el secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Teruel don Roque Stern Castell.

Interesantísima conferencia del señor Gil Robles en el Monumental Cinema

Propugna la unión circunstancial de todos los partidos y grupos que lleven en su programa la revisión de la Constitución y leyes complementarias

La concurrencia, puesta en pie, aclama a los diputados agrarios que asistieron al acto

Madrid.—En el Monumental Cinema dió ayer el señor Gil Robles su anunciada conferencia de fin de curso «Nuestra posición en el actual momento político». Media hora antes de comenzar el acto, estaba el local completamente lleno, viéndose también ocupados los pasillos y todos aquellos sitios desde donde era posible oír al orador. Al entrar en el local el señor Gil Robles, el público puesto en pie le tributa una enorme ovación que dura varios minutos.

Hecho el silencio comienza el orador: Señoras y señores, queridos amigos y correligionarios: Necesito antes de empezar, dar unas pequeñas explicaciones, no a los presentes, sino a los ausentes. La Secretaría política de Acción Popular, organizadora de este acto, había previsto la insuficiencia del local y había procurado cumpliendo todos los trámites, transmitir los discursos a los locales sociales. Personalmente hablé yo con el ministro de la Gobernación, que explícitamente me dió el su consentimiento para la transmisión del acto. Pero esta mañana, la Dirección general de Seguridad, ha tenido por conveniente no cumplir lo prometido. No me extraña lo ocurrido; estas son cosas avituales en una situación en que no existe autoridad. (Ovación). Pero ello no ha de servir de obstáculo para que el acto no se celebrara. Sumemos esta maniobra de secretario rural a las muchas a que nos tienen acostumbrados los que no tienen razón para impedir nuestras propagandas. Hace ya un año que en la tribuna de Acción Popular, hice el balance político de nuestra actuación. Hoy ha querido la Junta de Gobierno que haga también algunas consideraciones sobre el pasado, y algunas previsiones sobre el futuro. Me encomiendo especialmente a vuestra benevolencia no por recurso retórico sino por verdadera necesidad. Ayer tomé parte en un acto en Pamplona, dentro de dos horas fué de salir de viaje y no sé si mis fuerzas físicas tienen resistencia para tanto.

Si nos miramos a nosotros mismos, creo que no tenemos más que motivos de satisfacción y de agradecimiento a Dios, que ha permitido el desarrollo de nuestra obra. Si atendemos a las estadísticas, los elementos de la CEDA se han duplicado en el término de un año. Su organización se ha enriquecido con un organismo flexible, capaz de respetar la autonomía de los organismos locales y difundirlos en una confederación nacional. Si miramos el fruto de nuestra táctica, podemos asegurar que el cuerpo electoral lo ha confirmado en este año. Ha tenido un triunfo nuestra táctica: la táctica por la que ni vosotros ni nosotros, hemos sentido nunca la menor duda.

Tenemos, pues, una masa acrecida, una organización perfeccionada y una táctica confirmada por el cuerpo electoral. No es debido ello a nuestro mérito, sino a la gracia de Dios que nos ha permitido triunfar por el camino de la ley, que es también el camino de la justicia. Si miramos ahora el campo contrario, vemos que la revolución ha agotado su contenido; ya no tiene principios y tendrá que vivir meramente de su ejecución fracasada. El fracaso ha sido rotundo en el orden social, aun cuando sea en perjuicio de otra, si eleva a los pobres a costa de los ricos. ¿Pero qué ha hecho esta revolución? Ha arruinado a los obreros dejándolos sin trabajo, ha arruinado a muchos propietarios que vivían modestamente. Tenemos una Reforma Agraria que no sirve más que para mantener una burocracia estéril, sin que hasta la fecha se haya podido decir que haya salido beneficiado un sólo campesino. La modificación que ha traído la revolución, ha sido la anarquía en la ciudad y en el campo, el abandono de las cosechas, la ruina de la industria... Yo creo, que por muchos pecados que haya cometido nuestro pueblo, no merece un Gobierno como éste que es el castigo mayor que ha conocido España, aun contando... (La ovación ahoga la frase del orador).

Es forzoso destacar la actitud del Gobierno ante el problema religioso. Nada nuevo puede decirse sobre esto, puesto que todo está repetido en todos los tonos, pero este es el primer acto solemne que celebra Acción Popular después de la pastoral colectiva del Episcopado y de la encíclica del Soberano Pontífice dirigida a España. Pero nosotros somos ante todo y sobre todo católicos. (Gran ovación).

Me atrevo asegurar que esta es la primera y casi única razón de nuestra existencia como partido político. Acción Popular tiene que decir solemnemente, que ratifica en todas sus partes la declaración de los obispos y la encíclica del Papa. (Estruendosa ovación. Se dan muchos vivas al caudillo de las derechas y al Papa).

La Iglesia tiene toda nuestra adhesión cordial que es también adhesión de inteligencia. Y esto tenemos interés especial en hacerlo notar ahora, cuando se ha consumado la mayor iniquidad del mundo político moderno, cuando se nos ha impuesto una ley que no acatamos (ovación) que es una ley de verdadera pasión; porque como en la pasión de Cristo no ha habido en ella no sólo la inocencia de la víctima y el furor de los verdugos, sino también el hipócrita lavatorio de las manos de Pilatos. (Enorme ovación).

Y pasemos al campo estrictamente político. La política, por llamarla de algún modo, del Gobierno, ha culminado en la última crisis. ¿Qué vamos a decir de ella que no esté perfectamente claro y conocido? Pero convendrá quizá sintetizar y decidir algunas consecuencias que yo mismo he sostenido en la Cámara. En el régimen parlamentario todo Gobierno necesita dos factores: La confianza de la Cámara que debe representar a la opinión y la confianza del Jefe de

Estado. La primera confianza la ha tenido este Gobierno en la Cámara, no sin ciertas dificultades, pero en modo alguno la ha tenido en la opinión. Para decirlo así, prescindiendo de argumentos propios, y me atengo a lo dicho en el Congreso del partido republicano radical socialista, que en ciertos momentos llegó a alarmarme creyendo que fuera un Congreso de federación de Derechas. En este Congreso se habló tanto de nosotros, como del partido radical socialista, y no se preocuparon tanto de sus partidarios como de las masas que a nosotros nos siguen. Un ministro del anterior Gobierno, que lo es también del actual, dijo que el nuevo Parlamento sería completamente distinto del actual. Por su propia confesión ha reconocido que no representan la opinión del país. Será mucho que nosotros digamos que están detentando y usurpando el Poder. (Gran ovación). Queda un segundo factor, la confianza del jefe del Estado. Y es necesario que se diga aquí, lo que ya se ha dicho en la calle: En esta crisis han desaparecido muchas cosas, y entre ellas el jefe del Estado. Al Presidente de la República, no se le ha dejado opción para agotar todas las soluciones posibles. No se agotaron las consultas con aquella lista pintoresca por muchos de sus hombres. (Una voz: faltaba consultar al pueblo). Precisamente de lo que se trataba era de no consultar al pueblo. El proceso de la crisis se cortó de raíz al mismo tiempo que la mayoría se reunía amenazadoramente en el Congreso y el periódico del señor Azña, con gotas mejicanas (risas) publicaba un artículo en el que se decía que eso de prescindir del genial estadista pasaba una vez y nada más. Ya teníamos prevista la pámama de denunciar luego el periódico y enviarlo al fiscal. Por otra parte, las Casas del Pueblo amenazaron con huelgas y con incendios, como si fuera posible que hoy se repitieran los incendios. (Ovación). Y cuando concurren todos estos factores, la libérrima voluntad, digámoslo así, del Presidente de la República, viene a otorgar de nuevo su confianza al hombre completamente fracasado. Por eso hay que decirlo en voz alta: Este Gobierno tiene ilegitimidad de origen e ilegitimidad de ejercicio. (Gran ovación). Frente a esta descomposición total que se ha verificado en el breve plazo de dos años ¿qué somos y qué significamos nosotros? No vacilo en decir que si Acción Popular significa algo, significa la contrarrevolución. Una contrarrevolución, que según la frase del conde de Maistre no es la revolución contraria sino lo contrario de la revolución. En ese punto hay que descartar algunas suspicacias. Hay quien cree que el adoptar determinadas posiciones, es debido a jactancia o ambición. No cabe jactancia en los hombres que se consideran meros instrumentos de la Providencia, manifestada con tanta más gloria cuanto

(Continúa en cuarta página)

Ayer en el Ayuntamiento Sesión de la Corporación municipal

Anoche, bajo la Presidencia de don José Borrajo y asistiendo los concejales señores Sáez, Bayona, Fabre, Arredondo, Muñoz, Aguilar, Sánchez Marco, Marín, Abril, Villarroya y Sánchez Batea, celebró sesión ordinaria el Municipio.

Aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada de las siguientes comunicaciones:

Una del Instituto y otra de la Normal comunicando las notas que en los exámenes han sacado los becarios.

Otra de la sucursal del Banco de España en esta plaza participando siguen los trámites necesarios para anunciar el concurso a fin de construir un nuevo edificio para dicho Banco.

Otra del Servicio Agronómico comunicando haber recibido órdenes del Ministerio de Agronomía para informar sobre los daños causados en las cosechas por las últimas tormentas.

Y otra de la Diputación haciendo saber las gestiones que en favor de los damnificados por dichas tormentas viene realizando.

Visto un oficio del Gobierno civil de Alicante, comunicando la cantidad que debe pagar este Ayuntamiento por fallecimiento del interventor don Andrés Rodríguez, se acordó alzarse ya que dicho funcionario no prestó servicio alguno en este Municipio.

Fueron aprobados los documentos justificativos presentados por Intervención.

De acuerdo con el informe de Gobernación, se acordó abrir un concurso para suministrar las bombillas del alumbrado público.

Igualmente se aprobó otro informe de esta misma Comisión desestimando una instancia de varios opositores interesando la devolución de los derechos de examen por no haberse presentado a los mismos.

Se aprobó el dictaminado por Fomento y Gobernación sobre un escrito de don Zoilo Sáez interesando las obras de agua y alumbrado en el ensanche.

Fué concedida la licencia de un mes, por enfermo, al secretario municipal.

A propuesta de la Presidencia y dada la importancia del asunto, quedó sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las cuentas municipales de caudales, de presupuesto, de propiedades y derechos y de los dos presupuestos extraordinarios correspondientes al año 1932.

Se aprobó el traslado de un puesto de vigilancia y de arbitrios propuesto por Hacienda y que es el existente en de la plaza de Toros al Arquillo.

Igualmente quedó aprobada la petición de varios vecinos sobre la instalación de una boca de riego en las calles del 3 de Julio y Francisco Piquer.

Fué aprobado el informe de Hacienda sobre nueva ordenanza para la exacción de derechos y custodia de mercancías.

También se aprobó, de conformidad con la petición de varios vecinos, el informe de Fomento sobre alcantarillado en la calle de la Fuente Buena.

Leído otro informe de esta misma Comisión, aprobando el proyecto de Cámara frigorífica para el Mercado, se aprueba otro de Hacienda desestimando aquél por no disponer de las 30.000 pesetas necesarias para su instalación.

El señor Bayona pidió se vea si es factible llevar al Mercado la Cámara frigorífica que hay en el Matadero y ya que en este establecimiento no precisa.

El señor Sánchez Marco hace

ver que el Reglamento de Mataderos obliga a que en éstos haya una Cámara.

Además refleja los miles de pesetas e inconvenientes que para su traslado existen. Entiende acertado el informe de Hacienda.

El señor Sánchez Batea dice otro tanto, añadiendo que antes pudieran los otros concejales evitar el gasto de esa cámara en el Macelo. Termina diciendo que el Mercado habrá que emplearlo para gallinero debido al poco producto que da.

El señor Bayona rectifica diciendo que su deseo no es más que el estudiar si puede llevarse dicha cámara de un lado a otro.

Por fin se acuerda estudiar si esto puede hacerse.

Fueron autorizadas las obras solicitadas por doña Elvira Ariza, don Pablo Perra y don Manuel Rillo.

Se aprobó el abono de una factura a don Manuel Estevan.

Terminado el despacho ordinario, el señor Bayona pidió vuelva a Comisión el asunto de subvencionar a varios milicianos, pues resulta que hay malestar entre algunos de estos ancianos porque se les deja desamparados.

La Presidencia lo encontró acertado y así se acordó, dándole un voto de confianza a dicha Comisión para resolverlo.

Como había que nombrar el edil que el 3 de Julio debe ofrecer la corona del Ayuntamiento a las víctimas de 1874, la Presidencia propuso al señor Sánchez Batea, pero éste se negó a ello y se delegó a la Alcaldía para nombrar a otro.

Quedó nombrado el señor Sáez para llevar en esa fecha la bandera.

El señor Sáez habló de que la autoridad gubernativa interesaba recaudar fondos para las familias de los dos obreros muertos en Puebla de Híjar al proceder a la limpieza de un pozo negro y se acordó contribuir con cien pesetas.

El señor Sánchez Batea denunció algunas anomalías habidas por parte del Ayuntamiento en la colocación de obreros y pidió se subsanen estas cosas.

La Presidencia dijo se abrirá una información.

El señor Villarroya denunció el aspecto que de una posada ofrece la plaza de la Merced debido al gran número que de caballerías dejan allí por la mañana las gentes de los pueblos.

La Presidencia dijo que la culpa de ello la tienen la Guardia municipal, pues cuando este mismo ruego lo hizo el señor Batea, llamó al jefe de dichos subalternos y le ordenó vigilen aquél sitio, cosa que no han cumplido.

El señor Villarroya pide que se haga cumplir, pues así no se va a ninguna parte.

La Presidencia promete hacerlo.

El mismo edil se ocupa del abandono en que los encargados de la limpieza tienen el Arrabal.

Se toma nota.

El señor Batea pide le digan si están formadas las ternas para la comisión mixta que ha de entender en la sustitución de la enseñanza religiosa.

Se le contesta afirmativamente y que sus nombres no se pueden decir, pues han sido enviados a la Superioridad.

Acto seguido se levantó la sesión.

AMA casada, de 25 años de edad y leche fresca, se ofrece para criar en su casa de Villastar.

Razón: Antonio Añenza. Villastar (Teruel)

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Madrid, el diputado a Cortes don Vicente Irazo.

— De Santa Eulalia, don Joaquín Julián.

— De la capital de España, don Arsenio Pérez.

— De Santa Eulalia, los jóvenes don Vicente Sender y don José Jover.

Enfermos

Sigue mejorando de su enfermedad el acreditado comerciante de esta plaza don Florencio López.

Que su total alivio sea pronto un hecho.

Primera comunión

En el Oratorio particular de los señores condes de Samitier y barones de Hervés, de Rubielos de Mora, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado en su corazón el niño Carlos José Ram de Viu y Ram de Viu.

Lo recibió de manos del Reverendo Padre Francisco Carbonell, O. F. M., que en el momento de la comunión pronunció un elocuente fervorín sobre la Eucaristía.

Durante la misa, la capilla de la iglesia parroquial, dirigida por el coadjutor, don Salvador Martín, interpretó sentidos motetes alusivos al acto.

A continuación, los señores Ram de Viu obsequiaron con un espléndido lunch a los invitados.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El nuevo presidente de la Audiencia

En el intento B. L. M., don Salvador Bernabé Herrero ha tenido la delicadeza, que agradecemos en todo su valor, de participarnos haberse posesionado de la Presidencia de esta Audiencia provincial.

Al acusar recibo de dicha comunicación, deseamos al señor Bernabé una grata estancia en la ciudad de los Amantes y quedamos a su disposición para todo cuanto redunde en favor de los fueros de la Justicia.

- Ecos taurinos -

Nicaner Villalta actuó el domingo en Perpignan.

El ganado, de Alipio, bueno. Villalta, colosal; cortó orejas.

Luis Alonso Fernández

Abogado
P. aza de Carlos Castel, 1 TERUEL

A los maestros que han de tomar parte en los próximos cursillos a ingreso en el Magisterio Nacional

La «ACADEMIA TUROLENSE» dedicada única y exclusivamente a la preparación del Magisterio, abre un curso intensivo de clases orales y por correspondencia para atender a la capacitación y orientación de los maestros que deseen tomar parte en los Cursillos a ingreso en el Magisterio Nacional mandados convocar por orden del Ministerio del día 6 de los corrientes, inserta en la «Gaceta» del día 8, para lo cual cuenta con un cuadro de Profesores especializados en Pedagogía, Didáctica, Metodología, Organización Escolar, etc., que es una garantía de magnífica preparación.

Muy en breve también, empezarán las clases de preparación para la convocatoria de ingreso-oposición a la Escuela Normal en el próximo Septiembre.

Dirección, «ACADEMIA TUROLENSE». — Juan Pérez 9, 2.º — Teruel.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Señor cura de La Puebla de Valverde; comisión de Olalla; don Ramiro Vicente y don Manuel Escriche, de Mora de Rubielos; don Tomás Prades, de Mosqueruela; señores teniente coronel y capitán de la Benemérita de los puestos de Teruel y Mora, respectivamente, y don Pedro Feced, abogado.

Ayuntamiento

La Comisión de Abastos ha fijado los siguientes precios reguladores de carnes para reses lanareras:

Carnero y cordero: 1.ª clase.— Chuletas, kilogramo, 4'20 pesetas. 2.ª clase.—Pierna y espalda, 3'60 pesetas.

3.ª clase.—Falda, cuello, punta de pecho, jamón, 3'00 pesetas.

Carne de 1.ª, 2.ª y 3.ª, mezclada, 3'60 pesetas.

Oveja: Carne en general, mezclada, a 3'40 pesetas el kilogramo.

Un cordero entero, a razón de 3'25 pesetas el kilogramo.

Un cabrito entero, a razón de 3'75 pesetas.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimientos.—Manuel Romero Sanz, hijo de José y María.

Eliseo Giménez Julián, de Eugenio y Benita.

Defunciones.—Fernando Sanz Gracia, de 29 años de edad, casado, a consecuencia de bronconeumonía.—Hospital provincial.

Federico Lagufa Sánchez, de 58 años, casado, apoplejía.—Andaquilla, 14.

- DEPORTES -

Sabemos positivamente que el próximo día 2 de Julio, domingo, será inaugurado el campo de deportes que, gracias al entusiasmo que hacia la juventud siente don Sebastián Zaldívar, están terminando en la vecina población de Santa Eulalia.

Ayer nos dimos un paseo hasta dicha localidad para ver el campo y ante él quedamos convencidos de que dentro de muy poco tiempo Santa Eulalia tendrá un excelente campo de deportes con una bonita pista.

Hoy, debido a la prolongada lluvia, dicho terreno está muy duro, pero «Artes y deportes» piensa arreglarlo en la mejor forma.

Tuvimos el gusto de saludar al presidente de dicha sociedad, don Daniel Carranza, así como a los socios y jugadores de la misma, entre ellos a los excelentes deportistas Graff, Rodríguez y Pinedo, y de nuestra conversación con ellos sacamos la consecuencia de que persiguen hacer algo grande en deportes.

Igualmente nos enteramos de que el equipo designado para ir a la inauguración del campo es el Rápido, de esta ciudad.

Como para ese día preparan grandes atenciones para quienes de Teruel vayan a presenciar el mencionado encuentro, hemos prometido contarnos entre los excursionistas.

¿Qué pasó el domingo, con referencia al campeonato de España? Lo que tenía que suceder.

El Madrid venció al Valencia por 3-1 y el Atlético de Bilbao al Español por 2-1.

Bien por los vencedores, pero muy bien también por esos dos equipos que al final han sucumbido.

Moisés Salvador

San Lamberto De la provincia

Cella

La Benemérita ha formulado las siguientes denuncias:

Ante el Juzgado, a Francisco Pérez Rubira, Angel Hernández, Joaquín García Asensio y Miguel Casas Hernández por sorprenderles en la vía minera de Ojos Negros pastando unos animales.

— Ante el mismo Juzgado, Donato Hernández Irazo y Dionisio Panadero Marsal por hurtar varias ensaladas en unas fincas propiedad de Miguel Lanzuela Martínez y Francisco Lanzuela Blesa.

— A Martín Alegre Alegre, por hallarse cazando en la partida denominada «Agua perdida». Le fueron ocupadas una escopeta de pistón de dos cañones y algunas aves.

— A Francisco Lahuerta Barceló, por entrar en el domicilio de su exnovia, Teresa Estevan Sánchez a por dinero y maltratarle al negarse. Le produjo una fuerte contusión en la región lateral izquierda del cuello y varias erosiones de carácter leve.

Como en años anteriores, vimos numerosos mantones de Manila dando realce a los bellos rostros de las muchachas que los llevaban.

Un herido

Anteanoche ingresó en el Hospital provincial el vecino de Castel de Cabra, Gregorio Esquín Claromonte.

Parece ser que el mencionado individuo fué herido en el vientre al dispararse un arma de fuego. Su estado es delicado.

Ayer estuvo en dicho Hospital el Juzgado de Instrucción al objeto de tomarle declaración.

AMA DE CRIA

se necesita para criar en casa de los padres.
GANARÁ
100 pesetas
MENSUALES
Razón en esta Administración.

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

CON LA

Sensacional rebaja de precios

QUE

General Motors Peninsular S. A.

HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES

OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C.

HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA

No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas.



Casa Central
Avda. de la República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

Sucursal
Bilbao, 4
Teléfono, 64
ALCAIZ
Pizarra, 27
Teléfono, 15.225
VALENCIA

AUTO-SALÓN
José María Morera

Información telefónica y teleggráfica

Ha comenzado en el Supremo la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de Agosto

Durante la vista se registran ruidos incidentes
El abogado Del Moral es multado tres veces por el presidente

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana quedó constituido el Tribunal que ha de ver y fallar la causa instruída con motivo de los sucesos ocurridos el día 10 de Agosto último.

Media hora más tarde se dió la voz de: «Audiencia pública» y como no entrase nadie, el defensor señor Del Moral protesta manifestando que por disposición de la Ley la vista ha de ser pública.

El defensor, señor Montoya, reprocha al fiscal porque dijo que los procesados se declararon contra el Estatuto.

El defensor, señor Canalejas, protesta de que al procesado señor Fernández Pérez se le haya traído en el baquet del camión habiéndose enfermado.

Una intervención del defensor señor Colón y Sardony provoca la suspensión del acto para que el público entre a ocupar los puestos vacantes.

El defensor señor Hernando de Larramendi protesta de las malas condiciones en que las defensas tienen que realizar sus trabajos, pues el mismo señor Senante tiene su pupitre atado con unas cintas.

El presidente del Tribunal: Daremos cuenta al conservador.

El señor Del Moral: ¿Al señor Maura?

Se produce un formidable alboroto.

El presidente, enronquecido, logra por fin restablecer el orden.

Se da lectura al apuntamiento de la causa, lectura que dura cincuenta minutos.

Seguidamente comienza la prueba testifical.

Declara en primer lugar Cavalcanti, que por haber sido presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina lo hace sentado.

Abierto juicio, Cavalcanti dice que, habiendo sido jefe del Cuarto Militar del Rey, no puede haber dado alguna sobre su ideología.

Añade que por varios hechos importantes se demuestra que él no pudo tomar parte en el movimiento.

De éste no supo antes de llevarlo a cabo que lo que todo el mundo sabía por los rumores circulantes.

El señor Fernández Pérez le habló de un movimiento para la madrugada del día 7.

Al saber que el movimiento había estallado, en la madrugada del día 10, se tiró a la calle para buscar al señor Fernández Pérez.

Pasado Recoletos se encontró al señor Fernández Silvestre quien llegó a contestar a sus preguntas.

Después halló a Fernández Pérez.

A preguntas del fiscal dice el procesado que él se quiso presentar en el Ministerio de la Guerra, para delatar a nadie sino para cuenta de lo que ocurría, lo que no pudo hacer por hallar cerrado el Ministerio.

Fiscal: ¿Oyó usted decir: «Ahí va Cavalcanti»?

La boda de don Alfonso de Borbón y Batemberg
Se celebrará mañana, miércoles, en Laussana

Berna.—El matrimonial enlace del primogénito de don Alfonso de Borbón, Alfonso de Borbón y Batemberg se celebrará mañana miércoles en Laussana.

La ceremonia civil por la tarde y la religiosa por la mañana.

Procesado: Es difícil que yo pase por entre oficiales de caballería sin que se me reconozca.

Fiscal: ¿Pero aquel grito se daba para animar a los soldados?

Procesado: En todo caso sería para animarles a que se retiraran, cosa que por otra parte estaba haciendo ya el señor Fernández Silvestre.

Intervienen los defensores.

El señor Fanjul comienza dando a Cavalcanti tratamiento y el presidente del Tribunal se lo prohíbe.

Se oye decir en tono irónico: «los procesados son héroes de la Patria».

El defensor señor Del Moral dice al presidente que un policía ha insultado a los procesados y anuncia que los defensores se retirarán si no se detiene al que profirió el insulto.

El presidente ordena la detención del señor Del Moral por entender que unas palabras pronunciadas por éste encerraban falta de respeto.

Del Moral continúa su intervención y el presidente le impone tres multas de 250 pesetas por otras tantas frases violentas.

El señor Colón y Sardony se extraña de que el fiscal denuncie a un compañero por una palabra dicha en voz baja y permanezca insensible ante insultos proferidos por un señor del público.

A preguntas de Fanjul, Cavalcanti dice que Fernández Pérez le habló de una manifestación pacífica.

El letrado señor Canalejas hace se de lectura a un artículo de la Ley Orgánica que autoriza los tratamientos.

Interroga a Cavalcanti y éste dice que en sus propósitos no entró nunca el ocuparse de política y que como general experimentado jamás se le hubiera ocurrido ponerse al frente de una tropa de paisanos y sin armas.

El señor Fernández Pérez, a preguntas, contesta que la manifestación no tenía más objeto que el de protestar de un artículo publicado días antes en «El Socialista».

La letrada señorita Peña intercede por los compañeros que tuvieron alguna viveza de expresión; se adhiera el fiscal y encuentra eco en la Presidencia.

Y a las dos y media de la tarde se suspende la vista para continuarla mañana.

Derivaciones del asesinato de don Pedro Caravaca
Cinco funcionarios del Juzgado en inteligencia con elementos anarco-sindicalistas

Sevilla.—El juez especial que entiende en el suceso del asesinato del señor Caravaca ha levantado la comunicación al detenido García Rodríguez de cuya culpabilidad está casi seguro.

Cuando esta mañana practicaba el juez determinadas diligencias, observó la presencia en el Juzgado de un individuo que le infundió sospechas.

Inmediatamente ordenó su detención y resultó ser un secretario de la «C. N. T.» en cuyo poder fueron hallados interesantes documentos.

Por ellos se vino en conocimiento de que el detenido tenía la complicidad de cinco funcionarios del Juzgado.

Inmediatamente quedaron detenidos e incommunicados.

Este hecho está siendo comentadísimo, pues demuestra que ya la organización anarco-sindicalista se ha ocupado de procurarse complicidades entre el personal subalterno de algunas ramas de la administración pública.

Huelga general que fracasó
Sevilla.—Ante el anuncio de huelga general por solidaridad con los obreros del campo, se concentraron 150 guardias de Asalto.

La autoridad adoptó energicas precauciones y ante ellas «ha fracasado el paro general anunciado».

Una conferencia de Madariaga
Cádiz.—En los locales de Acción Ciudadana, del Puerto de Santa María, dió ante numerosísimo público su anunciada conferencia el diputado don Dimas Madariaga.

Trató de la cuestión social.

El disertante combatió las leyes laicas y la actuación del Gobierno. Fué muy ovacionado.

Atentados sociales
Vigo.—En las casas de los armadores Rogelio Costas y José Tenorio hicieron explosión tres bombas que ocasionaron grandes desperfectos.

Estos atentados tienen carácter social.

La Policía trabaja para descubrir a quienes colocaron los artefactos.

En honor de Goicoechea
Valladolid.—Se celebró un banquete en honor del jefe de Renovación Española, señor Goicoechea.

Hablaron los señores Semprum, Sebastián Criado, Sainz Rodríguez, el obrero Requena y el conde de Vallellano.

Todos se manifestaron monárquicos.

Después habló el señor Goicoechea.

Declaró que Renovación Española es: en lo religioso, católica; en lo político, monárquica; y en lo social, democrata.

Afirmó que Renovación Española está formada por aquellos elementos que no encuentran satisfechos todos sus ideales con el programa de Acción Popular, por entender que no le es dado a un partido político silenciar su pensamiento en cuanto se refiere a la

Toma de posesión del nuevo Primado
Al acto asistieron nutridas representaciones

Toledo.—Hoy ha tomado posesión de la Silla Primada en representación del arzobispo, el obispo auxiliar de esta diócesis.

Al acto concurrieron nutridas representaciones de las entidades toledanas y numerosísimo público.

Un éxito electoral de las derechas
Pontevedra.—En las elecciones municipales celebradas ayer en uno de los distritos de Cangas, han resultado triunfantes tres concejales de derechas y dos radicales.

A éstos les apoyaban los socialistas y otros elementos de izquierdas.

dieron a las bolsas oficiales de trabajo.

El delegado del Trabajo ha manifestado que está dispuesto a disolver las cuadrillas de siega que no se sujeten a las bases.

El temporal en San Sebastián
San Sebastián.—Han quedado restablecidas las comunicaciones férreas.

En Fuenterrabía continúa intercepada la carretera de Irún.

En Andoain las aguas torrenciales han arrastrado la tierra de labor.

En Rentería el temporal ocasionó tales daños en los establecimientos fabriles que han quedado en paro forzoso más de 2.000 obreros.

Ministros en Barcelona
Barcelona.—Ayer llegaron a esta capital los ministros de Obras públicas, Marina y Trabajo.

Este último continuó su viaje a Ginebra.

El señor Prieto visitó hoy las obras del ferrocarril de enlace.

Compañy conferenció con el señor Maciá.

Por la tarde y procedente de Tortosa, llegó el ministro de Agricultura señor Domingo.

Se busca a uno de los fugados de Villa Cisneros
Barcelona.—Hoy se ha sabido que ayer, durante la visita que hizo a Sitges el ministro de Obras públicas señor Prieto, el alcalde de aquella población puso en su conocimiento que en aquella localidad se encontraba uno de los militares que se fugaron de Villa Cisneros.

Inmediatamente se han cursado las órdenes para su detención, pero hasta ahora no ha sido habido.

Para los damnificados
San Sebastián.—La Diputación provincial ha votado un crédito de millón y medio de pesetas para remediar los daños ocasionados por los últimos temporales.

La mitad de esta cantidad se destinará a la reparación de caminos y carreteras y dependencias provinciales y la otra mitad a remediar la situación de los damnificados por los temporales.

También se nombró una comisión encargada de promover suscripciones con destino a los damnificados.

La agonía de una provincia
Jaén.—Por solidaridad con los huelguistas del campo se ha declarado la huelga general en esta capital.

El comercio está cerrado y las industrias y talleres se han paralizado.

Las fuerzas patrullan por las calles.

En el campo continúa en serie ininterrumpida la comisión de todo género de desmanes, que de seguir un día más arruinarán definitivamente la agricultura provincial.

Forma de Gobierno.
Dijo que el bloque agrario tiene todas sus simpatías y en él deben las derechas españolas cifrar todas sus esperanzas en el porvenir.

Mitín conservador en Córdoba
Córdoba.—En el Gran Teatro se dió ayer el anunciado mitín organizado por el partido republicano conservador que acaudilla Miguel Maura.

Hablaron los señores Pascual Calderón y Bravo Ferrer.

Después hizo uso de la palabra el señor Maura.

Este se ratificó en las afirmaciones hechas en el manifiesto que la minoría republicano conservadora dirigió al país al abandonar el Parlamento.

Explicó su actitud en los primeros tiempos de la República y censuró al actual Gobierno.

Dijo que jamás podrá olvidar la fecha del 11 de Mayo de 1931, pero tiene la conciencia tranquila, pues de no haber estado él en el Ministerio de la Gobernación, nadie sabe lo que hubiera ocurrido.

Afirmó que la obstrucción no fracasó como se «ha dicho sino que triunfó, pues se produjo la crisis.

Dijo que durante la tramitación y solución de la crisis, el jefe del Estado obró con gran patriotismo, pero el Sindicato ministerial secuestró las prerrogativas presidenciales.

Terminó exhortando a las derechas a que se unan para las elecciones dentro del acatamiento al régimen.

Después se le ofreció un banquete al que asistieron 800 comensales.

Conferencia de Pildain
Salamanca.—En el Teatro Bretón y organizada por la Asociación de Familiares y Amigos de los Religiosos dió ayer una conferencia el señor Pildain.

Desarrolló el tema «La Ley de Congregaciones y el Derecho de los Padres en la Educación de sus hijos».

Dijo que la labor más urgente que tienen que realizar ahora los católicos es la de reconquistar las masas obreras.

Afirmó que 25 diputados en las futuras Cortes harán más útil labor si están apoyados en las masas obreras que 200 si no cuentan con este apoyo.

Atacó a la Ley de Congregaciones y a la Constitución, de las que dijo que es preciso derogarlas acudiendo para ello a la lucha legal.

Propugnó la constitución de una cooperativa de padres de familia para la construcción de escuelas católicas.

Fué ovacionado con gran entusiasmo por el público.

Libertad de trabajo
Salamanca.—Reina enorme agitación, producida por la orden de cesar en sus faenas, dada a los obreros de libre contratación, para ser sustituidos por otros que acu-

¿Cómo se inventa un famosísimo complot?
Con un poco de fantasía y mala intención... ¡listo!

Madrid.—A última hora de la noche se ha conocido la sentencia dictada por el Tribunal que ha visto la causa seguida con motivo del supuesto complot para atentar contra las vidas del Jefe del Estado y contra la del jefe del Gobierno.

La sentencia es absolutoria para todos los procesados por lo que al delito que se les imputaba se refiere y solamente se les condena a una leve pena como autores de un delito de tenencia ilícita de armas.

Como se les abona el tiempo que llevan en prisión preventiva y éste es más que el que por el delito de tenencia ilícita de armas les corresponde, los procesados serán puestos inmediatamente en libertad.

Barberán y Collar son condecorados
Madrid.—Según noticias recibidas de la Habana, los aviadores españoles señores Barberán y Collar han sido condecorados con la Cruz del Mérito Militar cuyas insignias les han sido puestas por el general Herrera.

Después de este acto se celebró un banquete en honor de los aviadores asistiendo a él 800 comensales.

El nuevo gobernador de la Guineá
Madrid.—En el expreso de Andalucía marchó a Cádiz, donde embarcará con rumbo a Guineá para posesionarse de su cargo el nuevo gobernador de aquella colonia.

Antes de marchar el señor Lluerna para su destino dijo que procurará que en aquella colonia se compenetren con las nuevas normas para impulsar la Agricultura entre los indígenas a fin de que puedan abaratar los productos del país, especialmente el cacao y el café.

Añadió que la Guineá tiene que ser una ayuda y no una carga para España.

Terminó anunciando que se propone atender preferentemente a los problemas sanitarios y a la construcción de caminos, carreteras y puertos.

La cogida de Félix Colomo
Madrid.—El diestro Félix Colomo, que ayer sufrió una grave cogida, hoy ha mejorado bastante.

El doctor Segovia ha manifestado que el herido no podrá torear en dos meses por la importancia de las lesiones que sufre.

En Gobernación
Madrid.—El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, ha manifestado que el ministro regresará a Madrid el próximo miércoles.

Añadió que en Jaén, por solidaridad con los obreros del campo, han declarado los de la capital la huelga general.

Marcial Laguna Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR
Joaquín Arnau, 2 entrecuelo TERUEL

Carlos Muñoz
Médico-Dentista
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7
Joaquín Arnau, 8

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	12 grados
Máxima	20'7
Presión atmosférica	689'3
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0 kilómetros
Lluvia	milímetros
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pta.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

El Rosario de la Blanca Paloma

El Rosario de las peregrinaciones, en Lourdes, es un espectáculo que una vez visto no puede olvidarse jamás.

Allí, a los pies de la Virgen de la gruta, se desenvuelve una grande procesion que tiene masa de creyentes enorme, piedad calurosa, música insinuante y popular, luces, recogimiento y fe bendita que salta como la espuma de aquel río humano.

Pues a mí me interesa más el Rosario que se canta en la llanura del Rocío, en honor de la preciosa imagen de la Virgen, a quien rinden homenaje no solo los almonteños sino una multitud de pueblos de las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla. Es justo propagar en toda la nación que esta romería del Rocío, además de ser la más concurrida y la más andaluza, es la más alegre y la más fervorosa de España.

En la noche del domingo de Pentecostés se canta este admirable Rosario. Es de ver aquella multitud de tantos miles de personas en el arenal que huele a juncos, a espadañas, a adelfas, y a toda la vegetación acuática, porque la ermita de la Virgen se levanta a orillas de la inmensa marisma bética. Los ojos, los lucios y las lagunas del Guadalquivir están allí que no parece sino que el río, antes de caer al mar, se ha hecho cien mil pedozos por la vega. También está allí el Coto de Océano con sus ciervos, jabalíes y con el encanto de sus soledades vírgenes y salvajes.

Qué fino, qué cristiano y qué bien sentido por la multitud es este Rosario rociero. El Ave María resuena en el místico ambiente perfumado de la gracia del Cielo y del soplo de Dios. Los estandartes de las clásicas quince hermandades van por orden riguroso de antigüedad. Habiendo cofradías que tienen ya cuatro siglos es natural que cada cofradía le obsequie, alumbrando al paso de la magna comitiva, se forma un conjunto que tiene toda la visualidad de la rara iluminación y una melancólica belleza nocturna que hace vivir a los espectadores dos horas de ensueño y de poesía.

Hay en el Rosario una nota saliente, dominante: el «tum... tum...» profundo y roncado de más de veinte tambores diseminados en la llanura y la silba temblona de las flautas, que no paran un momento; y como cada flauta lleva un motivo diferente, y aquí son florituras del tamborilero de la Palma, y allá la canción del Romarito, las algarabías morunas de «Perico de Sanjuanero» y en todas partes la frase gaitera, larga interminable que parece que va a concluir y no acaba de resolverse nunca, frase espiral nacida en la fantasía oriental de estos músicos populares, se forma con todos estos elementos una confusión agradable porque los motivos de la música llegan a nosotros esfumados por la distancia, borrada toda individualidad y mancomunidad y mancomunidades delicadamente en el misterio de la noche.

El «tum... tum...» del tamboril y el silbo de la flauta me despertaron muchas mañanitas cuando yo era un niño y su música anuncio del Rocío caía sobre mí despertando como un puñado de flores que la Primavera entraba por el balcón de mi cuarto.

¡Ah! Rosario del Rocío, tú eres la fe popular, que tiene la profundidad poética del mar del cielo, de la noche y de Dios.

Manuel Siurot
(Reproducción reservada)

- BOLSA -

Servicio telegráfico del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	66'75
Exterior 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	91'55
Id. 5 % 1917	86'20
Id. 5 % 1927 con impuesto	85'50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	99'75

Acciones:

Banco Hispano Americano	148'00
Banco España	542'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	40'00
Explosivos	640'00
Tabacos	000'00
Telefónicas preferentes 7 %	103'00

Monedas:

Frances	46'25
Libras	39'85
Dollars	9'67

Continúa la conferencia de Gil Robles en el Monumental Cinema

más pequeños son los instrumentos de que se vale. Ambiciones no la pueden sentir los hombres agobiados por el peso de una propaganda, que solo pueden llevar con el auxilio de Dios. Si alguien piensa en jactancias o ambiciones peor para el que lo piense porque medirá a los demás por el pequeño rasero de sus ambiciones personales.

Somos un partido de contrarrevolución, porque hemos nacido de la revolución misma. No creo que esto pueda despertar suspicacias. Somos hijos de la revolución ¡porque hemos nacido después de producida, sin contacto con la revolución vemos sus injusticias y queremos remediarlas. No tenemos contacto con la revolución ni con la prerrevolución, que son, a veces, facetas diversas de un mismo fenómeno. La prerrevolución sentaba las premisas que han dado sus consecuencias en la revolución. La contrarrevolución tiene el deber de rectificar el pasado sin confirmar los errores que abatieron a los pueblos. ¿Significa esto menosprecio para las instituciones y para los hombres antiguos? No es esa nuestra intención. La culpa no alcanza a todos por acción o por omisión. Las culpas de los pueblos no recaen sobre individuos determinados. Para los individuos existe la sanción de la conciencia, para los pueblos está el castigo de la providencia de Dios aunque a veces tengamos que pagar justos por pecadores. Hablamos con la vista fija en los destinos de España. La revolución ha sido el castigo de la culpa de España y al recibirlo no queremos volvernos contra la mano de Dios que nos lo impone, sino que nos volvemos hacia el pueblo que teníamos abandonado. Por eso queremos hacer ahora la contrarrevolución en las conciencias adormecidas. (Ovación).

Para hacer esta contrarrevolución nuestros grupos cuentan con las masas. Fijáos bien en eso, porque hasta ahora era una cosa desconocida en España, que tuvieran masas los partidos de derechas. Antes de la revolución los partidos eran oligarquías regidas por tres o cuatro hombres, muchas veces beneméritos pero carentes de pueblo. Por primera vez los partidos de derecha tienen en España unas masas selectas y numerosas. A ellas exclusivamente nos debemos y a ellas dedicamos toda nuestra atención. No quiere decir esto que jamás haya pasado por nuestra imaginación desdeñar a ciertas clases sociales que han sido las más dañadas por la revolución. Pero, señores, en España hay algo más que en Madrid, algo más que los casinos y los salones de té y las notas de sociedad de los periódicos. Todo eso vale mucho, pero lo otro vale más. (Muy bien). Esto es lo que tenemos que buscar. Poca vida de casino y mucho ir por las laderas y por los pueblos de España. Menos brindar con Champagne y ir a ver las necesidades de los agricultores que no pueden vivir.

Estamos, pues diferenciados que no divididos, conste así para advertencia de muchas personas bien intencionadas que hablan con insistencia de la unión de las derechas. ¿Después del triunfo electoral reciente, se puede hablar todavía de la división? Los hechos nos han dado la prueba de que en todas partes, se ha ido unido a la lucha y no se me podrá citar más arriba de un par de casos en pueblos de pequeñísima importancia en donde esto no ha sucedido. Dejemos pues de hablar de una unión que se pone en duda con sólo hablar de su necesidad. Y he de añadir, además, que Acción Popular jamás será un obstáculo para la unión de las verdaderas derechas, y para eso renunciará a las ventajas personales que pudieran derivarse del triunfo. (Muy bien) Pero esta unión la basa en dos postulados. Primero: No habrá unión con uno o dos partidos tan sólo, sino que se hará con todos aquellos grupos que coincidan en la reforma de la Constitución y sus leyes complementarias. En segundo término, estas uniones serán circunstanciales y tantas cuantas exijan las circunstancias de la política nacional. Han pasado ya definitivamente aquellos tiempos en que tres persona alrededor de una mesa dividían el panorama político de España. Ahora serán los grupos totales quienes hablen. Y en todo esto no hay primeros y últimos todos tenemos una misma bandera que desplegar y unos mismos principios de orden espiritual, que es lo único que puede aglutinarnos. Nada de posiciones personales ni de servicios madrugados; Acción Popular en sus propa-

gandas por los campos no ha sido madrugadora, que eso hace referencia a algo, sino que en muchas ocasiones ha sido única. (Ovación. Muy bien).

Vamos, pues cada uno a cultivar el sector ideológico que nos pertenece, si es que tales sectores pertenecen a una realidad porque llegado el momento de la batalla final se dará en conjunto todos unidos. Mientras, más labor de propaganda y menos casino; más hacer fichas del Censo que murmurar en las tertulias. Trabajar todos en los pueblos, y en el Parlamento los que tenemos la suerte o la desgracia de tener un acta. Y aprovecho este momento para decir en nombre propio. (En el público se inician algunos aplausos y piden que se levanten los diputados agrarios que asisten al acto. Los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y Calderón, son victoreados y reciben una ovación del público.)

Cada vez que en la política española surge un momento más agudo de la justicia, llega hasta nosotros voces amigas recomendándonos con insistencia que abandonemos el Parlamento y dejemos al Gobierno sólo con los suyos, y sin embargo, no accedemos. En una ocasión, en circunstancias memorables, abandonamos nuestros escaños como protesta, no como táctica, para decir al Gobierno: Con esta Constitución y con estas leyes, ni el saludo. Pero una vez exteriorizada nuestra protesta volvimos al Parlamento cuando no se discutía la Constitución, porque el acta de diputado se nos dió para algo, para combatir al Gobierno y hacer desde los escaños una protesta eficaz...

Se nos dice que nuestra actuación no servirá para convencer al Gobierno, pero ¿es que alguien cree que nosotros hemos pensado que el Gobierno es capaz de convertirse? (Risas). No nos interesa el Parlamento por el Parlamento mismo, sino porque desde él alentamos a nuestros partidarios que desean saber si hemos estado cumpliendo con nuestro deber, o nos hemos estado murmurando en los pasillos. Esta es la táctica que hemos seguido y la que hemos de continuar. Los que nos dicen que nos marchemos del Parlamento es que creen que la vida de España está en él, y como yo creo que está fuera, hablo desde el Parlamento para que fuera me oigan. Nuestra táctica, pues, ha de ser movernos dentro de la Ley, y para los que duden he de recordar que así hemos vencido en las recientes elecciones apesar de la Ley de Defensa de la República. Pero es que, además, esta táctica es muy conveniente en el terreno político, porque yo tengo la seguridad de que estamos batiendo al Gobierno con sus mismos principios y eso es mucho mejor que adelantar los acontecimientos y los medios para

la restauración de los principios espirituales escarnecidos.

Es preciso que sea un Gobierno democrático el que se vea obligado a salirse de la Ley para impedir el desarrollo de las derechas, y tenga que suspender mitines, periódicos... (Muy bien). El Gobierno actual que en el Ministerio de la Guerra se erigió en sindicato de resistencia contra el Presidente de la República, no llegó a poner en práctica sus amenazas, porque lo crisis se resolvió de arreglo con sus conveniencias. Pero yo tengo la seguridad que lo hagan más tarde. (En el público: No se atrevan). Yo no sé si se aprovecharán, pero si lo hacen el día que salgan a la calle quizá no sean los únicos que lo hagan. (Una voz: Los de Salamanca ya lo han demostrado.)

Y nadie vea una contradicción en mis palabras, saldremos a la calle a meter dentro de la ley o en la cárcel a los que se hayan salido de aquélla. (Muy bien). Eso no sería rebeldía, sino legítima defensa; eso no será ir contra el Poder, sino recogerlo del arroyo donde quedará muy pronto abandonado. (Una voz: Que sea pronto.) Y mientras tanto, a prepararse para lo que se avecina. Yo creía que serían lentas las etapas de la evolución de las derechas, que en las próximas elecciones se duplicaría el número de los diputados católicos para frenar esta política y que este número aumentaría más adelante, pero tal como se desarrollan los acontecimientos hay motivos para preocuparse por el enorme aumento de nuestras fuerzas. No tenemos suficiente preparación para gobernar, y la mayor desgracia que nos podrá ocurrir es que lleguemos demasiado pronto al Poder.

Vamos, pues, a formar hombres, a disciplinar masas, para que los triunfos actuales sirvan para una actuación fecunda en lo futuro. Hay mucho que luchar, pero así como hemos vencido hasta ahora, venceremos en adelante y para ello es necesario que nuestras fuerzas estén disciplinadas.

Con este acto se puede decir que termina el curso de la gran propaganda. Ahora comenzará un trabajo de reorganización interna. Los mitines no son tan necesarios, puesto que los nuestros al leer cada día el índice de la Gaceta, reciben un provechoso mitin. Todos tienen que seguir ayudando y trabajando, y yo quiero decir a todos, amigos y enemigos, que aquí no hay salvador de España, ni jefes ni ambiciones, sino masas con espíritu de disciplina, y lo que hemos de pedir a Dios es que salgan pronto de entre esas masas los hombres que recogían la cosecha, que bastante tenemos nosotros con haberla sembrado, en los campos de España. (Una enorme ovación puso fin a las palabras del señor Gil Robles.)

Pro Plaza de Toros Por los fueros de la Verdad y de la Justicia

Da grima pensar en las pasadas ferias. Estas sin corridas de toros no pueden llamarse tales, ya que escasa y con ello perjudicial para nuestra ciudad; es verdaderamente lamentable lo acaecido año tras año y con este van cuatro años sin celebrarse corridas de toros, pero es más lamentable aún la causa que origina esos perjuicios económicos a esta ciudad sufrida.

Sobre ella gravita una ignominiosa calumnia como lo son todas las calumnias que sobre los pueblos indefensos se levantan y tanto más cuando acarrear un perjuicio grave e irreparable para el desenvolvimiento armónico de sus intereses.

Yo, ante esta situación vergonzosa no puedo permanecer silencioso; sería desertar de mi deber ciudadano, si en la medida de mi modesto esfuerzo no cooperase a la redención de mi pueblo injustamente injuriado.

Mas para ello procuraré olvidar la historia originaria de esta situación, no porque pretenda encubrir la verdad, sino porque la desobediencia no estuvo nunca refrendada con la sinceridad, mas si en el transcurso de mi intervención en pro de mi pueblo, me viese precisado a recordarla, lo haría tal cual él la vivió y la presentaría desnuda como se hace siempre con la verdad, para no falsear la historia.

Se ha dicho repetidas veces que nuestra Plaza es vieja, que no vale, que se hundió y se ha hecho incapaz y hasta se ha acordado su derribo por estar falsa y ruinosa, basados en el juicio emitido por tres técnicos en fecha no remota, y todo, todo lo ha sufrido resignado el pueblo cuando en realidad se jugaba con sus intereses y con los medios de vida que ellos pueden producir y sobre él han caído gravámenes cada vez más y en cambio no se le dá medios de vida para poderse defender de los tributos que le agobian; mas la resignación tiene su límite y este honrado y sufrido pueblo levanta hoy la cabeza para ver de nuevo esa Plaza de Toros, esperando de ella la única posible redención, haciéndola de nuevo habitada para que pueda cumplir sus fines, y que año sea el último año que haya pasado sin corrida de toros.

Es justa y legal su pretensión, lo mismo que la lamentación que a este estado lo redujo.

Yo, recogiendo la opinión del ambiente, me permito trasladar a estas columnas (a las que de antemano agradezco su inserción acompañadas de mi modesto estudio para su habilitación.

Y para ello en artículos sucesivos trataré Plaza de Toros ¿Es vieja? ¿Hay Plaza de Toros? ¿Está falsa? ¿Hay que cumplir el acuerdo de derribo? ¿Es costoso? ¿Se pueden introducir mejoras? y Plaza nueva...

Marcial Pastor Sancho
Teruel, 19 Junio 1933.

Editorial ACCION. Temporada 1933-1934

Una selección de los mejores cacao

Una experiencia de 60 años

Una técnica moderna

Exquisitos CHOCOLATES MUÑOZ